

**ECUADOR CENTER S.A. ECUACENTER
INFORME DE COMISIARIO
POR EL AÑO 2014**

Quito, marzo 10 del 2015
Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial, pongo a vuestra consideración el informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

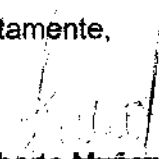
La empresa conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, se encuentra al día los libros sociales, estos son: Libro de Actas, Expediente de Actas, y libro de Acciones y Accionistas; Los nombramientos de los Administradores se hallan debidamente inscritos conforme lo establece la Ley; las juntas Generales actualmente son de carácter universal, demostrando así que los accionistas colaboran en forma unánime en todas las resoluciones que toma la compañía.

La compañía en el período que nos ocupa, ha desarrollado su actividad económica según lo previsto y ha generado utilidades que serán repartidas según lo disponga la junta ordinaria de accionistas,

La contabilidad, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a la Normativa de la Superintendencia de Compañías fue llevada este año CONFORME A LAS NIF, en un sistema computacional propio de la empresa, pudiendo identificarse en detalle CADA UNA DE LA CUENTAS, así como los respectivos auxiliares de activos fijos

Agradecemos la colaboración de todos los señores accionistas, anticipamos nuestros reconocimientos.

Atentamente,


Rigoberto Muñoz Yépez
COMISIARIO